

**ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS:
EXPECTATIVAS DE LOS SOCIOS DEL SECTOR PRIVADO CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS
INTERNACIONALES DE SANIDAD ANIMAL Y DESARROLLO DE LA GANADERÍA**

S.J. Thevasagayam¹, I. Dieuzy-Labayé², E. Tagliaro²

¹ Fundación Bill & Melinda Gates, P.O. Box 23350, Seattle, WA 98121, Estados Unidos de América

² Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 12 rue de Prony, 75017 París, Francia

Resumen: Los papeles y responsabilidades de los servicios veterinarios nacionales se siguen ampliando animados por múltiples tendencias mundiales, entre ellas: la creciente demanda de proteína animal, la (re)emergencia de patógenos zoonóticos y los riesgos de salud pública como la resistencia a los agentes antimicrobianos. Aún más, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ofrecen una oportunidad a los servicios veterinarios para que contribuyan a alcanzar dichas metas (1, 3). En conjunto, estos factores acarren una responsabilidad sin precedentes para la profesión veterinaria que debe portarse garante de una comunidad mundial más segura y saludable. Ante la escasez de recursos y de capacidades dentro de las esferas públicas o privadas de los servicios veterinarios, las asociaciones público-privadas (APP) constituyen una solución tangible y oportuna para encarar este entorno complejo y responder a las demandas de la sociedad. Son muchos los ejemplos de asociaciones provechosas sostenibles en las que el sector público y privado comparten metas comunes para lograr los resultados deseados de manera colectiva. Se alienta a los Delegados nacionales de la OIE a iniciar APP para atender las exigencias de la profesión veterinaria y contribuir así a una mejor sociedad hoy y mañana.

Palabras clave: asociaciones público-privadas, ganado, servicios veterinarios.

1. Las asociaciones público-privadas como medio para mejorar las competencias de los servicios veterinarios y lograr los objetivos de desarrollo

Las tendencias mundiales sugieren que la demanda de proteína animal aumentará en una proporción nunca antes alcanzada, en particular en los países de ingresos bajos y medios, impulsada por un mayor ingreso per cápita, la urbanización y el cambio de preferencias alimentarias. La seguridad alimentaria y nutricional también resultará en una intensificación de la demanda de alimentos de origen animal. Para el 60% de la población mundial más pobre, el ganado es una fuente de sustento, una oportunidad de aumentar su ingreso y una manera de enriquecerse y salir de la pobreza. A medida en que los países avanzan en las etapas de transformación de la agricultura dentro de su proceso de desarrollo económico, el sector ganadero ofrece medios de diversificación de la producción agrícola y la mano de obra se puede emplear en mercancías de mayor valor añadido.

La Agenda de 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas estableció diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) inspiradores que instan a los gobiernos, organizaciones internacionales, sector privado y a la sociedad civil a contribuir a su logro para el año 2030. En los esfuerzos encaminados al cumplimiento de dichos ODS, y como ya la FAO lo ha documentado ampliamente (FAO 2016), el sector ganadero tiene ante sí un importante papel. Desarrollar el potencial del sector ganadero en forma sostenible y responsable requiere que los animales estén sanos y tengan un bienestar óptimo a través del compromiso activo de los servicios veterinarios tanto del sector público como privado.

Las asociaciones público-privadas (APP) constituyen un acercamiento colaborativo en el que el sector público y el privado comparten recursos, responsabilidades y riesgos en pos de objetivos comunes y beneficios mutuos, siendo quizás la mayor promesa en los países de ingresos bajos y medios para paliar los recursos en disminución del sector público. Este argumento se basa en publicaciones científicas que dan cuenta de numerosos ejemplos de APP (2) exitosas que han servido para reforzar las prestaciones de los servicios veterinarios.

Las APP también pueden considerarse una solución clave para consolidar los servicios veterinarios y la atención en sanidad animal lo que exige construir vínculos formales entre las administraciones veterinarias públicas y diversos actores del sector privado, entre ellos, zootecnistas independientes, paraprofesionales de veterinaria (PPV) y la comunidad de trabajadores en sanidad animal, empresas privadas de la industria farmacéutica y alimentaria, asociaciones comerciales, por citar algunos. En el caso de los veterinarios y PPV independientes, dichos vínculos pueden materializarse por medio de contratos o mandatos sanitarios para servicios específicos. La delegación de responsabilidades a otros proveedores de servicios requiere marcos institucionales y legislativos favorables. Asimismo, se necesita potenciar las capacidades a nivel nacional con miras a preparar una legislación favorable, establecer y gestionar organismos veterinarios estatutarios eficaces (OVE) y hacer cumplir las normas en funcionamiento.

2. La OIE y las asociaciones público-privadas

La buena gobernanza de los servicios veterinarios es un principio fundamental en el que reposa la prestación de servicios de sanidad animal sostenibles para ganaderos, las economías sostenibles, la prevención y respuesta a riesgos globales de salud animal y de salud pública asociados. Los servicios veterinarios nacionales, que actúan en un marco de buena gobernanza y en cumplimiento de las normas intergubernamentales, se definen en el Título 3 “Calidad de los servicios veterinarios” del *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)* y del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos (Código Acuático)*. Para funcionar dentro de los principios de buena gobernanza, los servicios veterinarios deben contar con recursos suficientes y durables, estar disponibles universalmente y prestarse de manera eficiente sin despilfarro ni duplicaciones, ser transparentes y carentes de fraude. Con este fin, han de estar respaldados por un marco de trabajo reglamentario claro y completo que se haya implementado adecuadamente.

Se reconoce que la buena gobernanza de los sistemas de sanidad animal también depende de estrechas APP entre partes interesadas que participan en las cadenas de abastecimiento de productos animales, estas asociaciones deberán incluir el sector público (regulatorio) y privado (práctico), veterinarios y PPV, personal técnico, laboratorios nacionales, productores farmacéuticos y de vacunas, ganaderos, procesadores y distribuidores. Es esencial que se compartan las tareas entre el sector público y privado, con un Estado responsable que garantice el correcto funcionamiento de los sistemas de sanidad animal y de ganadería. Entre las áreas en las que las APP pueden ayudar a una buena gobernanza se encuentran la vigilancia de la sanidad animal, la colecta de datos, la coordinación e implementación de programas específicos de control de enfermedades, incluyendo la vacunación, los servicios clínicos, la producción y distribución de medicamentos, las actividades de divulgación y de inocuidad de los alimentos (inspecciones *ante y post mortem* en los mataderos), al igual que el refuerzo de la legislación veterinaria.

La legislación veterinaria es un elemento esencial de la infraestructura nacional, ya que sienta las autoridades y poderes necesarios para que los componentes públicos y privados de los servicios veterinarios ejerzan sus funciones en el campo veterinario. Tras su adopción en mayo de 2012, el Capítulo 3.4. del *Código Terrestre* consagrado a la legislación veterinaria ofrece asesoramiento y asistencia a los Miembros de la OIE a la hora de formular o modernizar la legislación veterinaria para que cumpla con las normas intergubernamentales de la OIE. De esta manera, apoya a los Países Miembros en sus obligaciones de garantizar la buena gobernanza del ámbito veterinario en su conjunto. A efectos de eficacia, la legislación veterinaria deberá ser preparada por veterinarios y juristas en consulta con las partes interesadas, entre ellas el sector privado, y contribuir así a una visión estratégica global del país y cubrir ampliamente el campo veterinario.

Otro elemento crucial de un sistema nacional de sanidad animal eficiente son los OVE. Tal y como se describe en el Artículo 3.2.12. del *Código Terrestre*, estas instituciones nacionales autónomas supervisan la concesión de licencias y registros de los veterinarios y de los paraprofesionales y garantizan que se cumplan las normas de ética de la práctica veterinaria. Deberán disponer de la autoridad legal para ejercer y reforzar el control de los veterinarios y PPV, desempeñar un papel preponderante en definir y vincular las responsabilidades de los componentes públicos y privados de los servicios veterinarios, así como para establecer las normas educativas y de competencia de veterinarios y de PPV que aseguren que las personas del sector privado implicadas o acreditadas a través de contratos o mandatos sanitarios estén calificadas para llevar a cabo las tareas asignadas. Los VSB son una herramienta crítica en la garantía de asociaciones público-privadas eficaces en los sistemas nacionales de sanidad animal

3. La experiencia de la Fundación Bill & Melinda Gates con las asociaciones público-privadas

La Fundación Bill & Melinda Gates trabaja a través de socios para avanzar en su creencia de que “*cada persona merece la oportunidad de una vida saludable y productiva*”, ilustrada por su lema. Todas las asociaciones se establecen con un propósito preciso que tiende hacia un impacto deseado que perdure una vez finalizada la alianza. El impacto puede medirse y los socios lo definen con precisión por medio de mecanismos y parámetros de medida que les permiten evaluar los progresos, medir la rentabilidad y hacer uso de lo aprendido. La sustentabilidad es un criterio de éxito determinante de la intervención que se ha catalizado en un principio mediante la filantropía. La experiencia ha demostrado claramente que la participación del sector público como privado resulta esencial para alcanzar un impacto verdaderamente durable.

La gobernanza compartida, los modelos de financiamiento y de servicio entre los sectores público y privado cada vez más constituyen una norma. La autoridad veterinaria reconoce que los mejores resultados de sus programas se logran cuando se cuenta con una fuerte armonización y apoyo del sector privado, situación que se ha demostrado a través del desarrollo e implementación de normas y la prestación de servicios que conllevan un cambio de comportamiento durable para alcanzar mejoras en términos de bienestar y de sanidad animal. La Fundación Bill & Melinda Gates ha interactuado con otras partes interesadas del sector privado con el fin de entender la motivación de sus acciones de compromiso con los servicios veterinarios y los retos que afrontan en términos de prestación de servicios veterinarios eficientes, en particular en los países con ingresos bajos y medios. Pese a la voluntad del sector privado de invertir en servicios veterinarios y en el mercado de la salud animal, el sector privado se halla limitado debido a múltiples retos tales como (i) la falta de una clara delegación de responsabilidades, (ii) una transparencia insuficiente en la gobernanza que impide que el sector privado tenga un papel complementario en ayudar al funcionamiento del sector público, (iii) la necesidad de un marco reglamentario funcional, (iv) de una aplicación coherente de reglas en todos los sectores y (iv) y de una política ambiental. Los problemas mencionados deben ser encarados por el sector público y se busca la contribución del sector privado en el aumento de la eficacia de los servicios veterinarios.

Este documento pretende dar a conocer algunas APP que cuentan con el apoyo del Programa para la ganadería de la Fundación Bill & Melinda Gates y compartir las lecciones aprendidas. Los estudios de caso elegidos demuestran el valor de las APP en responder a las necesidades colectivas y sirven para inspirar el desarrollo de futuras APP.

3.1. Etiopía: asociación entre el gobierno etíope – *EthioChicken* y la Fundación Bill & Melinda Gates para la producción de aves de corral

Hoy en día, el gobierno etíope implementa el “Plan II de crecimiento y transformación - GTP II” (4) con la ambición de convertirse en un país de ingreso medio hacia 2025. El plan maestro para la ganadería del gobierno etíope define la ruta de la contribución ganadera para cumplir con el GTP II. Entre otros, establece un objetivo claro destinado a aumentar la producción de carne de aves de corral y de huevos (5).

El gobierno etíope dispone de amplias infraestructuras e instalaciones agrícolas, una importante fuerza de trabajadores de formación agrícola (aproximadamente 60.000), razas de aves de corral adaptadas al entorno local y de una autoridad veterinaria. Consciente del potencial de la contribución del sector privado, el Ministerio Etíope de Ganadería y Pesca facilitó una APP encaminada a aumentar el número de aves de corral de raza mixta mejorada que exigen pocos insumos y aumentar así la producción de huevos y de carne de aves de corral. La entidad del sector privado, *EthioChicken*, se unió a esta APP con la meta compartida de alcanzarla y con un compromiso de crear empleo para las mujeres y los jóvenes en las zonas rurales.

Además de arrendar sus instalaciones para la reproducción de aves de corral, el papel del sector público fue esencial para:

- otorgar los permisos necesarios para las pruebas y la introducción de aves mejoradas con un doble propósito, es decir satisfacer las preferencias de gusto de los consumidores y tratar al mismo tiempo temas conexos como son las enfermedades y la resiliencia ambiental,
- alentar la participación en esta iniciativa de la mano de obra que trabaja su divulgación, lo que crea oportunidades de formación y permite que las personas adquieran competencias en la producción de aves de corral, la administración del negocio y el sentido empresarial,
- permitir la importación de vacunas veterinarias que cumplan con las normas de la OIE con el fin de minimizar las pérdidas causadas por enfermedad.

Hasta la fecha, entre los beneficios positivos en aumento se citan: el incremento de la producción de las incubadoras del gobierno que antes producían 10.000 polluelos de un día por año y ahora más de 100.000 por semana, la contratación de un personal diverso de veterinarios a trabajadores de campo, formados y remunerados en función de los resultados, el aumento del ingreso de los trabajadores de divulgación por los servicios que prestan para producir aves de corral a bajo costo y la disponibilidad de aves de corral de rápido crecimiento, que ponen más huevos y son resistentes a las condiciones ambientales. Las evaluaciones y estudios de seguimiento independientes para evaluar el impacto de estas APP han demostrado un aumento en el ingreso de los hogares y en el consumo de alimentos nutritivos, así como la generación de oportunidades de empleo para muchas comunidades.

Hoy en día, esta APP está cumpliendo los objetivos del gobierno etíope y de *EthioChicken*. Asimismo, está creando un impacto positivo de la contribución del sector ganadero en responder a las necesidades de la sociedad al permitir un aumento de los ingresos, oportunidades de empleo, seguridad alimentaria y beneficios nutricionales para la comunidad etíope.

3.2. India: asociación para apoyar el abastecimiento de vacunas para las aves de corral y los pequeños rumiantes. Gobierno del estado de Jharkhand, India - Hester BioSciences y GALVmed (Alianza mundial para los medicamentos veterinarios destinados a los animales de cría)

Para los pequeños productores rurales la ausencia de vacunas veterinarias de calidad sigue siendo un problema significativo en muchas partes de India, causado por una cadena de suministro poco fiable. Aún más, las aves de corral y los pequeños rumiantes son prioridades desatendidas tanto por el sector público como privado de los servicios veterinarios, lo que dificulta el control de la enfermedad de Newcastle y de la peste de pequeños rumiantes (PPR) en el estado de Jharkhand. Ante esta situación, la Jharkhand State Livelihood Promotion Society (JSLPS) inició una APP en 2016 con Hester Biosciences Limited dirigida a ampliar la vacunación de las aves de corral y de los pequeños rumiantes al igual que los cuidados sanitarios en las áreas remotas de Jharkhand. Esta APP fue facilitada por GALVmed, una organización sin ánimo de lucro para el desarrollo de medicamentos de sanidad animal.

Dentro de esta APP, el JSLPS envía vacunadores que aplican la vacunación contra la enfermedad de Newcastle para las aves de traspatio y contra la PPR y brindan otros cuidados de sanidad animal. Por su parte, Hester Biosciences Limited permite el acceso a productos veterinarios adaptados para beneficio de ganaderos pobres y de sus poblaciones animales y GALVmed respalda las innovaciones de la vacuna desarrollada por Hester Biosciences y ofrece formaciones a los vacunadores de JSLPS para las dos enfermedades citadas.

Esta APP también busca encarar el problema asociado con el poco uso de vacunas contra la enfermedad de Newcastle en esta parte del país. Pese a la disponibilidad de vacunas efectivas y asequibles, esta enfermedad sigue siendo una de las principales amenazas para la producción a bajo costo de aves de corral de traspatio. La falta de un acondicionamiento apropiado y el tamaño de las dosis siguen obstaculizando la compra y el uso de estas vacunas por parte de los pequeños productores rurales pobres que no pueden permitirse perder sus parvadas. Hester Biosciences Limited, en su calidad de productor de vacunas para la enfermedad de Newcastle, modificó el tamaño de presentación del producto para adecuarlo a la demanda gracias al apoyo financiero y técnico de GALVmed. Por su lado, el gobierno indio otorgó las aprobaciones necesarias y respaldó la producción de empaques más pequeños (100 dosis) y una cadena de distribución que llegue a pequeños productores de áreas remotas. Esta asociación ha permitido a miles de hogares acceder a vacunas de alta calidad que antes eran inaccesibles, lo que respalda las estrategias de reducción de la pobreza y los planes en favor de las poblaciones desfavorecidas promovidos por el gobierno de India.

3.3. Kenia: Sidai Africa – Fundación Bill & Melinda Gates

La empresa social Sidai Africa se creó con miras a garantizar un abastecimiento fiable de productos y servicios veterinarios para los ganaderos y pastores en Kenia. Fundada en 2011 aspira a establecer una red de por lo menos 150 franquicias y centros de servicios ganaderos en el país.

Sidai Africa constituye otro ejemplo de una iniciativa que depende de la estrecha colaboración entre socios del sector público y privado para comprar y suministrar productos de calidad a sus clientes. La empresa se esfuerza por ofrecer productos de calidad alta y homogénea, que se transportan y almacenan de manera adecuada y se emplean en ajuste con las necesidades.

Si bien no se trata de una asociación directa con el gobierno, este caso demuestra cómo el gobierno de Kenia ha permitido que el sector privado complemente los servicios veterinarios prestados y suministre productos de calidad en áreas remotas. Recientemente, a partir de esta experiencia positiva, Sidai Africa ha examinado la posibilidad de iniciar asociaciones con otros gobiernos encaminadas a aumentar el acceso a infraestructura y equipos, aplicar la legislación sobre productos veterinarios falsificados y para aquellos que no cumplen con las normas de calidad. Su red de franquicias también trabaja de cerca con la Dirección de medicamentos veterinarios del país con el fin de mejorar el marco reglamentario de los servicios veterinarios. En términos de resultados, esta APP mejorará la vigilancia y el control de las enfermedades en Kenia, lo que engendrará mayores ingresos, mejor bienestar y seguridad en 300.000 hogares del país que viven de la cría de animales.

4. Los esfuerzos en curso entre la OIE y la Fundación Bill & Melinda Gates

A la Fundación Bill & Melinda Gates le complace haberse asociado con la OIE en la iniciativa de las Asociaciones público-privadas, con una subvención de tres años, a partir de octubre de 2016, destinada a apoyar a los Miembros de la OIE en sus esfuerzos de desarrollo sostenible de APP que mejoren la calidad de la sanidad animal, la salud y el bienestar de las personas y la fiabilidad y universalidad de la prestación de los servicios veterinarios. Este apoyo se materializará mediante la identificación de los obstáculos y deficiencias fundamentales que impiden en la actualidad el desarrollo de APP, el acompañamiento a los servicios veterinarios para que superen estos obstáculos, y el fomento de relaciones de colaboración entre los servicios veterinarios y partícipes del sector privado en materia de sanidad animal y seguridad alimentaria para sacar partido del potencial tanto del sector público como privado. La iniciativa se fundamentará en las experiencias de casos exitosos de AAP para mejores servicios veterinarios y requerirá las observaciones de los Delegados de la OIE de todo el mundo, que se solicitarán a través de cuestionarios y entrevistas dirigidas a identificar dichos estudios de caso y destacar oportunidades e impedimentos para APP fructíferas en el campo de la sanidad animal y la ganadería.

5. Conclusión: principales lecciones y expectativas de los socios del sector privado

Los tres ejemplos presentados en este informe dan cuenta del potencial de la colaboración entre el sector público y privado en el refuerzo de los servicios veterinarios y la respuesta a las necesidades actuales de la sociedad. El éxito de estas APP depende de los siguientes criterios comunes: (i) reconocimiento de que los esfuerzos colectivos son más eficientes que los esfuerzos individuales del sector público o privado, (ii) la voluntad del sector público de generar recursos y capacidades, y (iii) la identificación de metas compartidas por ambos sectores con una clara delegación de responsabilidades. Resulta evidente que el éxito y la sustentabilidad de las APP dependen del logro de estas metas compartidas y de la satisfacción de las necesidades de ambas partes.

Por consiguiente, es el momento oportuno para que la profesión veterinaria y las autoridades veterinarias nacionales maximicen el potencial del sector ganadero y su contribución al logro de las metas de desarrollo sostenible al ampliar su colaboración con el sector privado. Como se ha demostrado en los estudios de caso del informe, una colaboración ampliada con el sector privado puede conducir a un incremento de los recursos, capacidades y competencias para beneficio de todos. Dado que la OIE cuenta con 180 Países Miembros y una relación directa con los jefes de los servicios veterinarios, ocupa un lugar ideal para asumir un papel importante en instar al establecimiento de APP, cuando sea pertinente, en apoyo a la sanidad animal y al desarrollo del sector ganadero.

El sector privado está listo y desea complementar los esfuerzos de las autoridades veterinarias nacionales, siempre y cuando haya una clara delegación de responsabilidades, una gobernanza transparente, un marco reglamentario funcional y una aplicación coherente de las reglas. Además, requiere una medición de los resultados y efectos de las acciones emprendidas dentro de las asociaciones con el fin de medir el impacto y rentabilidad. El logro de estos aspectos garantizará el compromiso y recursos continuos del sector privado y favorecerá la sostenibilidad de las APP.

La Fundación Bill & Melinda Gates desea proseguir su estrecha colaboración con la OIE y seguir contribuyendo a los esfuerzos de sus Miembros encaminados a sacar el mayor provecho de AAP eficaces y durables en respaldo de la sanidad animal y el desarrollo del sector ganadero.

Referencias

1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2016). – Síntesis: Ganadería y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Programa Mundial de Ganadería Sostenible. FAO Livestock Information, Sector Analysis and Policy Branch (AGAL). www.livestockdialogue.org/fileadmin/templates/res_livestock/docs/2016/Panama/FAO-AGAL_synthesis_Panama_Livestock_and_SDGs_SP.pdf
 2. Ahuja V. (2004). – The economic rationale of public and private sector roles in the provision of animal health services. *In: Veterinary institutions in the developing world: current status and future needs* (C. de Haan, Ed.). *Rev. sci. tech. Off. int. epiz.*, **23**(1), 33-45. <http://boutique.oie.int/extrait/2ahuja.pdf>
 3. Naciones Unidas – Metas de desarrollo sostenible (2015). – www.un.org
 4. National Planning Commission (2016). – Growth and Transformation Plan II. www.ethpress.gov.et
 5. Ethiopia Livestock Master Plan (2015). – Roadmaps for growth and transformation. <https://cgspace.cgiar.org>
-

© **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2017**

El presente documento fue preparado por especialistas a solicitud de la OIE. Excepto en el caso de su adopción por la Asamblea mundial de los Delegados de la OIE, lo expresado refleja únicamente las opiniones de dichos especialistas. Este documento no podrá ser reproducido, bajo ninguna forma, sin la autorización previa y por escrito de la OIE.

Todas las publicaciones de la OIE (Organización mundial de sanidad animal) están protegidas por un Copyright internacional. Extractos pueden copiarse, reproducirse, adaptarse o publicarse en publicaciones periódicas, documentos, libros o medios electrónicos, y en cualquier otro medio destinado al público, con intención informativa, didáctica o comercial, siempre y cuando se obtenga previamente una autorización escrita por parte de la OIE.

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en esta publicación no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en los artículos firmados incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, no implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.